

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

33364 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara por la que se convoca pública subasta de 75 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.*

Se convoca pública subasta, que se celebrará el día 1 de diciembre de 2015, a las 10:30 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza del Jardinillo nº 1, planta baja, respecto de las fincas rústicas en la provincia de Guadalajara, propiedad del Patrimonio del Estado, que se relacionan a continuación.

Las fincas rústicas, propiedad del Patrimonio del Estado, objeto de esta subasta, son las que se describen a continuación, encontrándose libres de cargas.

Con carácter de PRIMERA SUBASTA:

1.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 68, polígono 512, paraje El Rano, situada en el término municipal de ALCOCER, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 356, libro 35, folio 20, finca 4829, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19011A512000680000SP.

Tipo de Licitación: 1.970,00 €, euros. Fianza: 98,50 €

2.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 7, polígono 24, paraje El Mojón, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1550 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1550 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 264, libro 10, folio 152, finca 1263, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A024000070000LA.

Tipo de Licitación: 337,00 €, euros. Fianza: 16,85 €

3.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 39, polígono 508, paraje La Losa, situada en el término municipal de LUZÓN, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 479, libro 7, folio 204, finca 1414, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19194A508000390000UX.

Tipo de Licitación: 709,00 €, euros. Fianza: 35,45 €

4.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 84, polígono 511, paraje Prado Largo, situada en el término municipal de LUZÓN,

provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 479, libro 7, folio 198, finca 1408, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19194A511000840000UH.

Tipo de Licitación: 467,00 €, euros. Fianza: 23,35 €

5.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 506, paraje Los Albarranes, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1160 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1160 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 191, finca 1169, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A506000080000JQ.

Tipo de Licitación: 1.536,00 €, euros. Fianza: 76,80 €

6.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 508, paraje El Llano, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4270 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4270 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 195, finca 1173, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A508000090000JJ.

Tipo de Licitación: 2.707,00 €, euros. Fianza: 135,35 €

7.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 66, polígono 509, paraje Las Rozuelas, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,7300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,7300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 198, finca 1176, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A509000660000JG.

Tipo de Licitación: 1.270,00 €, euros. Fianza: 63,50 €

8.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 507, paraje Medianos, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2460 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2460 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 117, finca 2159, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19214A507000240000WF.

Tipo de Licitación: 2.275,00 €, euros. Fianza: 113,75 €

9.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 507, paraje Cabezuela, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2890 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2890 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 118, finca 2160, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19214A507000140000WB.

Tipo de Licitación: 1.745,00 €, euros. Fianza: 87,25 €

10.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 507, paraje Valdellases, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0710 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0710 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 119, finca 2161, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19214A507000080000WH.

Tipo de Licitación: 1.682,00 €, euros. Fianza: 84,10 €

11.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 45, polígono 8, paraje Malhambriento, situada en el término municipal de MOLINA DE ARAGÓN, agregado ANCHUELA DEL PEDREGAL, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8660 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8660 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 426, libro 6, folio 30, finca 1318, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19221B008000450000DE.

Tipo de Licitación: 1.646,00 €, euros. Fianza: 82,30 €

12.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 42, polígono 2, paraje Cañada de los Pajares, situada en el término municipal de MOLINA DE ARAGÓN, agregado CUBILLEJO DEL SITIO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7520 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 375, libro 7, folio 113, finca 1052, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19221D002000420000QQ.

Tipo de Licitación: 1.453,00 €, euros. Fianza: 72,65 €

13.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4, polígono 607, paraje Eras, situada en el término municipal de PRADOS REDONDOS, agregado CHERA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2670 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2670 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 554, libro 24, folio 70, finca 3601, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19272A607000040000PE.

Tipo de Licitación: 726,00 €, euros. Fianza: 36,30 €

14.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 22, polígono 607, paraje Los Caños, situada en el término municipal de PRADOS REDONDOS, agregado CHERA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2850 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2850 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 554, libro 24, folio 71, finca 3602, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19272A607000220000PL.

Tipo de Licitación: 783,00 €, euros. Fianza: 39,15 €

15.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 38, polígono 607, paraje Alto del Colmenar, situada en el término municipal de PRADOS REDONDOS, agregado CHERA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9770 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9770 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 554, libro 24, folio 72, finca 3603, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19272A607000110000PZ.

Tipo de Licitación: 4.583,00 €, euros. Fianza: 229,15 €

16.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 107, polígono 608, paraje Camino del Monte, situada en el término municipal de PRADOS REDONDOS, agregado CHERA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4280 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4280 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 554, libro 24, folio 73, finca 3604, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19272A608001070000PE.

Tipo de Licitación: 3.880,00 €, euros. Fianza: 194,00 €

17.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 1, paraje Valdecabras, situada en el término municipal de RILLO DE GALLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1420 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1420 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 432, libro 8, folio 181, finca 1656, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19286A001000140000MX.

Tipo de Licitación: 110,00 €, euros. Fianza: 5,50 €

18.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 134, polígono 2, paraje Fuente Amarga, situada en el término municipal de RILLO

DE GALLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2340 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 432, libro 8, folio 179, finca 1654, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19286A002001340000MY.

Tipo de Licitación: 322,00 €, euros. Fianza: 16,10 €

19.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 135, polígono 2, paraje Cerrillo Zarzal, situada en el término municipal de RILLO DE GALLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1800 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 432, libro 8, folio 178, finca 1653, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19286A002001350000MG.

Tipo de Licitación: 266,00 €, euros. Fianza: 13,30 €

20.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 504, paraje Loma de Valdiezmos, situada en el término municipal de RIOFRÍO DEL LLANO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1075, libro 23, folio 173, finca 3644, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19287A504000110000EJ.

Tipo de Licitación: 518,00 €, euros. Fianza: 25,90 €

21.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 72, polígono 505, paraje Los Corralejos, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado IMÓN, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2740 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2740 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 999, libro 17, folio 80, finca 1650, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310K505000720000UT.

Tipo de Licitación: 482,00 €, euros. Fianza: 24,10 €

22.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 12, polígono 502, paraje Concejo, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado GUIJOSA, localidad CUBILLAS DEL PINAR, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4840 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4840 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1028, libro 35, folio 105, finca 3719, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310H502000120000WL.

Tipo de Licitación: 415,00 €, euros. Fianza: 20,75 €

23.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 66, polígono 501, paraje La Iglesia, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado GUIJOSA, localidad CUBILLAS DEL PINAR, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4820 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4820 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1028, libro 35, folio 103, finca 3717, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310H501000660000WP.

Tipo de Licitación: 990,00 €, euros. Fianza: 49,50 €

24.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 501, paraje Rivillejo, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado GUIJOSA, localidad CUBILLAS DEL PINAR, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6040 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6040 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1028, libro 35, folio 102, finca 3716, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310H501000020000WP.

Tipo de Licitación: 1.240,00 €, euros. Fianza: 62,00 €

25.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 502, paraje La Fuente, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado POZANCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1100 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1249, libro 21, folio 21, finca 2692, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310Q502000060000AG.

Tipo de Licitación: 84,00 €, euros. Fianza: 4,20 €

26.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 71, polígono 502, paraje Vallejondo, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado POZANCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7160 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7160 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1249, libro 21, folio 22, finca 2693, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310Q502000710000AB.

Tipo de Licitación: 628,00 €, euros. Fianza: 31,40 €

27.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 36, polígono 503, paraje Fuente Judíos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 102, finca 9835, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A503000360000SS.

Tipo de Licitación: 3.604,00 €, euros. Fianza: 180,20 €

28.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 7, polígono 505, paraje Senda de la Loba, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 101, finca 9824, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A505000070000SM.

Tipo de Licitación: 2.383,00 €, euros. Fianza: 119,15 €

29.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 515, paraje Llano de las Escaleras, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 104, finca 9837, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A515000060000SR.

Tipo de Licitación: 3.355,00 €, euros. Fianza: 167,75 €

30.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 502, paraje Hontarrón de los Palos, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 95, finca 934, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A502000060000KG.

Tipo de Licitación: 1.195,00 €, euros. Fianza: 59,75 €

31.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 504, paraje Valdelasna, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 97, finca 936, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A504000010000KM.

Tipo de Licitación: 639,00 €, euros. Fianza: 31,95 €

32.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 504, paraje El Sestero, situada en el término municipal de TRAIID,

provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 100, finca 939, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A504000240000KG.

Tipo de Licitación: 616,00 €, euros. Fianza: 30,80 €

33.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 30, polígono 506, paraje Hoya Cadera, situada en el término municipal de TRAUD, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 110, finca 949, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A506000300000KE.

Tipo de Licitación: 667,00 €, euros. Fianza: 33,35 €

34.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 36, polígono 507, paraje Cuesta del Cañizar, situada en el término municipal de TRAUD, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 112, finca 951, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A507000360000KE.

Tipo de Licitación: 569,00 €, euros. Fianza: 28,45 €

35.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 19, polígono 508, paraje Las Tablas, situada en el término municipal de TRAUD, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9100 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 116, finca 955, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A508000190000KA.

Tipo de Licitación: 425,00 €, euros. Fianza: 21,25 €

36.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 12, polígono 509, paraje Debajo del Castillo, situada en el término municipal de TRAUD, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 118, finca 957, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A509000120000KO.

Tipo de Licitación: 420,00 €, euros. Fianza: 21,00 €

37.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 509, paraje Los Hendrenillos, situada en el término municipal de TR Aid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 120, finca 959, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A50900020000KI.

Tipo de Licitación: 620,00 €, euros. Fianza: 31,00 €

38.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 12, polígono 511, paraje Carramegina, situada en el término municipal de TR Aid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 124, finca 963, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A511000120000KJ.

Tipo de Licitación: 328,00 €, euros. Fianza: 16,40 €

39.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 9 y 10.009, polígono 512, paraje Valhondo, situada en el término municipal de TR Aid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,6500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 136, finca 975, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19350A512000090000KO y 19350A512100090000KZ.

Tipo de Licitación: 566,00 €, euros. Fianza: 28,30 €

40.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 2, paraje Fuente del Lobero, situada en el término municipal de VALHERMOSO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3800 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 410, libro 6, folio 154, finca 1081, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19375A002000110000EP.

Tipo de Licitación: 290,00 €, euros. Fianza: 14,50 €

Con carácter de SEGUNDA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

41.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela

102, polígono 509, paraje Los Hontanares, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 68, finca 2393, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A509001020000EL.

Tipo de Licitación: 1.589,50 €, euros. Fianza: 79,48 €

42.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 139, polígono 511, paraje Corral Vacas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 77, finca 2402, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511001390000EE.

Tipo de Licitación: 833,00 €, euros. Fianza: 41,65 €

43.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 127, polígono 15, paraje Abarcas, situada en el término municipal de ATIENZA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0677 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0677 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1276, libro 57, folio 116, finca 9170, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19051A015001270000PT.

Tipo de Licitación: 44,20 €, euros. Fianza: 2,21 €

44.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 2, paraje Tuercas, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5650 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5650 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 167, finca 2366, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A002000100000LQ.

Tipo de Licitación: 1.219,75 €, euros. Fianza: 60,99 €

45.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 7, paraje Las Parras, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5160 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5160 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 171, finca 2370, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A007000080000LH.

Tipo de Licitación: 1.113,50 €, euros. Fianza: 55,68 €

46.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 12 y 10.012, polígono 501, paraje La Chaparrilla, situada en el término municipal de ESTRIEGANA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2590 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2590 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1058, libro 32, folio 101, finca 3883, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19137A501000120000SR y 19137A501100120000SH.

Tipo de Licitación: 538,05 €, euros. Fianza: 26,90 €

47.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 86, polígono 501, paraje Aliaga, situada en el término municipal de ESTRIEGANA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0940 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0940 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1058, libro 32, folio 102, finca 3884, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19137A501000860000SZ.

Tipo de Licitación: 2.272,05 €, euros. Fianza: 113,60€

48.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 503, paraje Nueve, situada en el término municipal de ESTRIEGANA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6940 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6940 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1058, libro 32, folio 104, finca 3886, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19137A503000100000SH.

Tipo de Licitación: 1.441,60 €, euros. Fianza: 72,08 €

49.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 503, paraje Nueve, situada en el término municipal de ESTRIEGANA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3240 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1058, libro 32, folio 105, finca 3887, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19137A503000150000SG.

Tipo de Licitación: 2.750,60 €, euros. Fianza: 137,53 €

50.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 501, paraje Los Caces, situada en el término municipal de LA HORTEZUELA DE OCÉN, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 269, libro 10, folio 155, finca 1447, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19171A501000200000IE.

Tipo de Licitación: 67,15 €, euros. Fianza: 3,36 €

Con carácter de TERCERA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

51.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 510, paraje Alto del Molino, situada en el término municipal de EMBID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 372, libro 3, folio 56, finca 502, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19130A510000100000UU.

Tipo de Licitación: 1.045,46 €, euros. Fianza: 52,27 €

52.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, con construcción de uso agrario, parcela 5, polígono 508, paraje El Recuévano, situada en el término municipal de ESTABLÉS, agregado ANCHUELA DEL CAMPO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0820 hectáreas, de los cuales tiene una superficie construida de 0,0144 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0820 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 522, libro 3, folio 156, finca 480, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19136B508000050000WR.

Tipo de Licitación: 1.078,69 €, euros. Fianza: 53,93 €

53.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 56, polígono 502, paraje Solana, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CLARES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8430 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8430 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 453, libro 3, folio 37, finca 487, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201C502000560000LI.

Tipo de Licitación: 1.226,81 €, euros. Fianza: 61,34 €

54.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 505, paraje Semilla, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CLARES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 453, libro 3, folio 40, finca 490, inscripción 1ª. Referencia catastral:

19201C505000250000LH.

Tipo de Licitación: 348,97 €, euros. Fianza: 17,45 €

55.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 503, paraje Sabinarcejo, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 10, finca 1075, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D503000020000DJ.

Tipo de Licitación: 628,58 €, euros. Fianza: 31,43 €

56.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 503, paraje La Pastorcilla, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4800 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 11, finca 1076, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D503000060000DU.

Tipo de Licitación: 801,25 €, euros. Fianza: 40,06 €

57.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 53, polígono 503, paraje Detrás de La Loma, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4340 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 14, finca 1079, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D503000530000DL.

Tipo de Licitación: 1.268,71 €, euros. Fianza: 63,44 €

58.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 63, polígono 503, paraje Detrás de La Loma, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9150 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9150 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 15, finca 1080, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D503000630000DD.

Tipo de Licitación: 1.433,44 €, euros. Fianza: 71,67 €

59.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 43, polígono 505, paraje Los Cabezuelos, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4260 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta

con una superficie de 1,4260 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 17, finca 1082, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D505000430000DO.

Tipo de Licitación: 666,15 €, euros. Fianza: 33,31 €

60.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 54, polígono 505, paraje Los Cabezuelos, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4640 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 18, finca 1083, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D505000540000DS.

Tipo de Licitación: 583,78 €, euros. Fianza: 29,19 €

61.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 509, paraje Prado de Aparicio, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7770 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7770 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 19, finca 1084, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D509000060000DT.

Tipo de Licitación: 790,42 €, euros. Fianza: 39,52 €

62.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 509, paraje Fuente del Peral, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3560 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3560 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 20, finca 1085, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D509000140000DR.

Tipo de Licitación: 447,95 €, euros. Fianza: 22,40 €

63.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 59, polígono 509, paraje Bolsa de los Prados, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5690 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5690 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 21, finca 1086, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D509000590000DW.

Tipo de Licitación: 794,75 €, euros. Fianza: 39,74 €

64.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 510, paraje Longares, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 22, finca 1087, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D510000010000DX.

Tipo de Licitación: 693,60 €, euros. Fianza: 34,68 €

65.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 29, polígono 510, paraje Rehoyo Chico, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3520 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 26, finca 1091, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D510000290000DD.

Tipo de Licitación: 960,20 €, euros. Fianza: 48,01€

66.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 40, polígono 510, paraje Rehoyo Grande, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 98, finca 1149, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D510000400000DS.

Tipo de Licitación: 870,61 €, euros. Fianza: 43,53 €

67.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 512, paraje Alcocer, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8395 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8395 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 27, finca 1092, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D512000010000DY.

Tipo de Licitación: 807,03 €, euros. Fianza: 40,35 €

68.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Valdevilla, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado EL ATANCE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,8520 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,8520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 959, libro 11, folio 116, finca 1083, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310D501000010000EQ.

Tipo de Licitación: 1.736,17 €, euros. Fianza: 86,81 €

69.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 28, polígono 501, paraje Raso, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado OLMEDILLAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,0240 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,0240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro 20, folio 15, finca 2024, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310M501000280000KY.

Tipo de Licitación: 1.002,11 €, euros. Fianza: 50,11 €

70.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 49, polígono 501, paraje La Ren de Marquillo, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3480 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3480 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 100, finca 1184, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A501000490000GE.

Tipo de Licitación: 667,59 €, euros. Fianza: 33,38 €

71.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 215, polígono 501, paraje Los Pardales del Saz, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 110, finca 1194, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A501002150000GH.

Tipo de Licitación: 709,50 €, euros. Fianza: 35,47 €

Con carácter de CUARTA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

72.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 2, paraje Dehesillas, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1340 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 402, libro 11, folio 72, finca 1379, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A002000140000LF.

Tipo de Licitación: 1.591,81 €, euros. Fianza: 79,59 €

73.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 19, paraje Llano Abajo, situada en el término municipal de

BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2940 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2940 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 179, finca 2378, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A019000170000LZ.

Tipo de Licitación: 1.917,30 €, euros. Fianza: 95,86 €

74.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 365, 10.365 y 20.365, polígono 2, paraje Cantera Vieja, situada en el término municipal de ROMANONES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6640 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana al tomo 734, libro 29, folio 215, finca 4961, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19293A002003650000HT, 19293A002103650000HJ y 19293A002203650000HY.

Tipo de Licitación: 253,02 €, euros. Fianza: 12,65 €

75.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 1.215 y 1.292, polígono 3, paraje Valdecanalejas, situada en el término municipal de ROMANONES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4900 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana al tomo 734, libro 29, folio 216, finca 4962, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19293A003012150000HT y 19293A003012920000HX.

Tipo de Licitación: 829,07 €, euros. Fianza: 41,45 €

Esta subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza Jardinillo nº 1, planta primera, Guadalajara. Asimismo también se puede disponer del Pliego de Condiciones a través de la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la siguiente dirección de internet:

<http://www.minhap.gob.es>

Guadalajara, 3 de noviembre de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda, Domingo Sierra Sánchez.

ID: A150048142-1